



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Ecuador**, se encuentra celebrando sus **BODAS DE ORO** de formación, investigación y capacitación del **Arquitecto Profesional ecuatoriano**;*
- Que el señor arquitecto **CARLOS KOHN** fue parte del primer contingente de distinguidos catedráticos de la entonces **"ESCUELA DE ARQUITECTURA"** de la Universidad Central;*
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar el esfuerzo y constante vocación docente del profesional ecuatoriano; y,*


En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

*Felicitar efusivamente al señor arquitecto **CARLOS KOHN**, meritisimo catedrático de la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central**, por su larga y fructífera actividad magisteril a favor de la Facultad y de la Universidad ecuatoriana en general.*

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo, expedido por Congreso Nacional de Ecuador, en la Sesión Solemne que con tal ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de marzo del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL